

[Orden del día]

No conformidad en la colección en las bibliotecas a integrarse al SGC.

[Desarrollo de la sesión]

Se determinan las acciones correctivas para controlar y corregir la no conformidad:

1. **Solicitar inventario Koha al PGTS.** Responsable: Centro de información.
2. **Capacitar al personal bibliotecario para la captura del inventario de colecciones.** Responsable: POD.
3. **Revisar (número) ejemplares, cotejando los ya registrado en KOHA contra existencia física de los mismos y el registro en el formato Inventario de Colecciones aquellos que no se encuentran en el catálogo bibliográfico KOHA, colocando una marca en aquellos libros que represente el número menor, (registrados en KOHA o no registrados en KOHA) para su identificación física, registrar la programación y avance en el formato correspondiente.** Responsable: Coordinador del Centro de Información y Personal bibliotecario.

Acuerdo	Responsable	Fecha Compromiso
Documentar la no conformidad en la plataforma.	Centros de información a integrarse	15 de agosto de 2025
Se integrarán al objetivo estratégico una vez que se controle el material.	POD/PROCESO DE CALIDAD	Enero 2026